



Gobierno
de Chile



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Con fecha 07/03/2024, siendo las 12:20 horas, concurrió personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección Ruta N-917 S/N, comuna de Yungay, Región de Ñuble, para efectos de notificar a **Sociedad Roca Ltda.**, RUT N° 76.096.346-1, titular de Aserradero Roca Yungay, domiciliada en la dirección señalada, de la **Resolución Exenta N° 1 / Rol D-051-2025**, de fecha 28 de febrero de 2025, que resuelve lo que indica.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Jorge Rodrigo Emiliano Espinoza, quien firma a continuación.

R.U.N.: [REDACTED]

Observaciones:

Don Jorge Rauhuez indicó que "Propiedad Roca Ltda" arrendó el Aserradero a otra empresa llamada "Faustol y Servicios Diamond Woods Ltda". RUT: 76.983.227-0, la cual pertenece a otros dueños.

Leonardo Torres P.
Funcionario

Superintendencia del Medio Ambiente

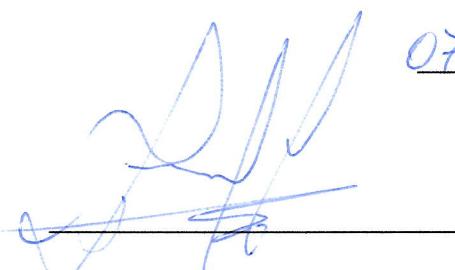
AUTORIZA NOTIFICACIÓN

Jorge Román Sánchez Espinoza cédula nacional de identidad N° [REDACTED]
cargo GERENTE OPERACIONES, en representación de Torres, S.A. y Sev. Digtayo Woods
Rol Único Tributario N° K 903 227-0, por medio del presente acto autorizo a la
Superintendencia del Medio Ambiente a realizar la entrega del acta de inspección ambiental a más
tardar al día hábil siguiente al término de la inspección. Asimismo, autorizo que se efectúen las
notificaciones del acta de inspección ambiental, así como de los actos administrativos que se deriven
de esta fiscalización, por medio de:

- Correo electrónico a la siguiente dirección: [REDACTED]
- Por carta certificada a la siguiente dirección: _____

OF de MARZO de 2025.

Firma



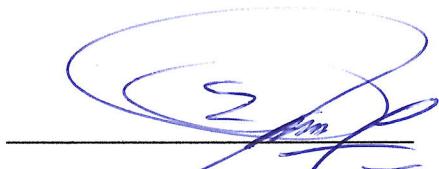
Nombre

Jorge Román Sánchez Espinoza

Cargo

GERENTE OPERACIONES

Firma funcionario/a SMA



Nombre funcionario/a SMA

